



POLITÉCNICA

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS  
INFORMÁTICOS**



PROCESO DE SEGUIMIENTO DE TITULOS OFICIALES

Código:  
PR/ES/003

	<b>Responsable de elaboración</b>	<b>Responsable de revisión</b>	<b>Responsable de aprobación</b>
<b>Nombre:</b>	Araceli Jiménez Domínguez	Loïc Martínez Normand y Angélica de Antonio Jiménez	Fco. Javier Soriano Camino
<b>Puesto:</b>	Responsable de la Unidad Técnica de Calidad	Jefe de Estudios y Subdirectora de Calidad e Innovación Docente	Director
<b>Firma:</b>			
<b>Fecha:</b>	03/04/2018	19/04/2018	10/05/2018

<b>Revisión 01:</b> (24/01/2014) Aprobada por JE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambia la codificación.</li> <li>• Se han actualizado los documentos de referencia.</li> </ul>
<b>Revisión 02:</b> (11/2/15) Aprobada por CC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se actualizan las evidencias o registros según revisión de pre-auditoría realizada por el Rectorado.</li> <li>• Se elimina el informe de Departamento, de acuerdo con la nueva Normativa de Planificación a Académica y Seguimiento.</li> <li>• Se actualizan los responsables de procesos.</li> </ul>
<b>Revisión 03:</b> (10/05/2018) Aprobada por CC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se actualiza normativa de referencia</li> <li>• Se modifica el flujograma</li> <li>• Se revisan y se codifican las evidencias</li> <li>• Se revisan los indicadores, se modifica la definición de los mismos y los estándares.</li> </ul>

<b>Objeto:</b>	Este procedimiento establece las bases necesarias para asegurar un adecuado seguimiento de la implantación de los diferentes títulos oficiales, a fin de facilitar y propiciar la toma de decisiones que mejore, de forma continua, la calidad de los resultados obtenidos (responsabilidad interna) y de disponer de mecanismos y protocolos necesarios para una adecuada rendición de cuentas sobre el desarrollo de los títulos oficiales, garantizando la publicación de la información de acuerdo a los diferentes grupos de interés (responsabilidad externa).
<b>Responsable/ Propietario:</b>	Director del Centro
<b>Documentos de referencia:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria verificada del Título</li> <li>• <a href="#">Estatutos de la UPM</a>: Art. 96</li> <li>• RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (Art. 27).</li> <li>• <a href="#">Normativa de Planificación Académica Y Seguimiento de las titulaciones adaptadas al R.D. 1393/2007 aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad Politécnica de Madrid, en su sesión del 23 de octubre de 2014</a></li> </ul>
<b>Registros:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ANX-PR/ES/03-01: Informe Académico de Asignatura</li> <li>• ANX-PR/ES/03-02: Informe Académico del Semestre</li> </ul>



POLITÉCNICA

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS  
INFORMÁTICOS**



PROCESO DE SEGUIMIENTO DE TITULOS OFICIALES

Código:  
PR/ES/003

- ANX-PR/ES/03-03: Informe Académico de Titulación
- ANX-PR/ES/03-04: Certificado de Acuerdos de la Junta de Escuela sancionando el Informe de Titulación

**Indicadores**

**Definición: Tasa de rendimiento de la titulación.**- Relación porcentual entre el número de créditos superados y el número total de créditos matriculados en cada curso académico en la titulación.

IND-PR/ES/003-01	Estándar	Periodicidad	Responsable
	Plan 10II – 55 % Plan 10MI – 65 % Plan 10ID - > 80% Plan 10AJ – >90% Plan 10AK – 80% Plan 10AM – >90% Plan 10AN – 90% Plan 10AP – 90% Plan 10AQ - 90%	Curso académico	Rectorado

**Definición: Tasa de eficiencia de la titulación.**- relación porcentual entre el número total de créditos superados del plan de estudios a lo largo de sus estudios en el conjunto de egresados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

IND-PR/ES/003-02	Estándar	Periodicidad	Responsable
	Plan 10II – >80 % Plan 10MI – 76% Plan 10ID – 75% Plan 10AJ – ≥70 % Plan 10AK - > 85% Plan 10AM – 75 % Plan 10AN – 75 % Plan 10AP – 75 % Plan 10AQ -75 %	Curso académico	Rectorado

**Definición: Tasa de abandono (según RD 1393/2007)\*.**- Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior\*\* y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

\* En algunas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro.

\*\* En titulaciones de un solo curso académico, se consideran los alumnos que no se han matriculado en los dos cursos académicos siguientes al año de impartición de la titulación.

IND-PR/ES/003-03	Estándar	Periodicidad	Responsable
	Plan 10II – 30-35% Plan 10MI – 15% Plan 10ID – 20% Plan 10AJ – < 30 % Plan 10AK - < 25% Plan 10AM – 15 % Plan 10AN – 15 %	Curso académico	Rectorado



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS  
INFORMÁTICOS



PROCESO DE SEGUIMIENTO DE TITULOS OFICIALES

Código:  
PR/ES/003

Plan 10AP – 15 %  
Plan 10AQ -15 %

**Definición: Tasa de graduación de la titulación.** - Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

IND-PR/ES/003-04	<b>Estándar</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Responsable</b>
	Plan 10II – 35-40% Plan 10MI – 65% Plan 10ID – 40% Plan 10AJ – 70 % Plan 10AK - > 75% Plan 10AM – 85 % Plan 10AN – 85 % Plan 10AP – 85 % Plan 10AQ -85 %	Curso académico	Rectorado



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**  
**FACULTAD DE INFORMÁTICA**



PROCESO DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES

Código PR/ES/003

PR. DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES -PR/ES/003

Informes	Entradas	Rectorado	Coordinador de asignatura	Director de Departamento	Jefe de Estudios/ Responsable de titulación	Comisión de Coordinación Académica del Semestre	Comisión Académica de la Titulación	Comisión de Ordenación Académica y Junta de Escuela	Calidad	Salidas
INF. ASIGNATURA	Resultado de pruebas de evaluación	Notifica la apertura de plazo para realizar el <b>Informe de Asignatura (IA)</b>	Elabora el IA	Revisa y aprueba el IA	Valida el informe					Informe Académico de Asignatura
INF. SEMESTRE	Tasas de rendimiento académico	Notifica la apertura de plazo para realizar el <b>Informe de Semestre (IS)</b>				Elabora el IS				Informe Académico de Semestre
INF. TITULACIÓN	Resultado de encuestas realizadas a los alumnos para evaluar la actividad docente de profesores  Informes de Asignatura y de semestre	Notifica la apertura de plazo para realizar el <b>Informe de Titulación (IT)</b>			Elabora el IT		Valida el IT	Sanciona el IT	¿Implica modificación o diseño de nuevo plan de estudios?	Informe Académico de Titulación
								SI PR/ES/002 Proceso de gestión de títulos PR/ES/004 Proceso de publicación de la información	NO Incorporación de mejoras al PAC PR/ES/001 Proceso de Elaboración y revisión del PAC	Certificado de acuerdos de Junta de Escuela